

Bogotá, 13 de noviembre de 2024 / No. 27

## Hecho de violencia extrema acaba con la vida de una mujer en Ciudad Bolívar

Desde el Distrito lamentamos y rechazamos el feminicidio de Ana Carmela Pacheco Díaz, madre de dos menores de edad, quien fue agredida por su pareja sentimental hasta causarle la muerte. Los lamentables hechos se presentaron este fin de semana en la localidad de Ciudad Bolívar, donde personas vecinas alertaron a las autoridades y lograron llevar a la mujer aún con vida al Hospital de Meissen, donde falleció por la gravedad de sus heridas.

Los familiares de la víctima a quienes expresamos nuestra solidaridad en este difícil momento, ya fueron contactados por la **Secretaría Distrital de la Mujer** que les brindará acompañamiento psicosocial y jurídico en todo el proceso. De acuerdo con nuestro registro, la mujer no contaba con atenciones previas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Con respecto al presunto agresor, Moisés Alejandro Reyna González, en este momento es buscado por las autoridades competentes quienes trabajan arduamente para dar con su paradero y realizar la captura.

“Desde la Secretaría de la Mujer seguimos trabajando para prevenir y atender a las mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio. A través de nuestros equipos, nuestros servicios y toda la articulación interinstitucional. No descansaremos hasta que las mujeres puedan vivir una vida libre de violencias. Hacemos un llamado a la ciudadanía, para que alerten a las autoridades frente a cualquier caso de violencia contra las mujeres y activen la Ruta Única de Atención en caso de violencia o riesgo de feminicidio”, añadió Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer.

**En total entre enero y septiembre de 2024 se han realizado 36.749 atenciones en la Secretaría Distrital de la Mujer por casos relacionados con violencias.** También se ha dado continuidad a la labor informativa y de sensibilización con el acompañamiento a las Megatomas, la presencia en Festivales Metropolitanos de música y el desarrollo de charlas SDMujer.

Si conoce un caso o es víctima de violencia de género, recuerde que Bogotá cuenta con una Ruta Única de Atención en casos de violencias contra las mujeres y en riesgo de feminicidio (RUA), en la que varias entidades tienen responsabilidades para garantizar los derechos de las mujeres que lo necesiten.

Si requiere orientación frente a la (RUA) puede comunicarse en Bogotá a la Línea Púrpura 018000112137. Recuerde que si la vida o la integridad de una mujer corre riesgo, debe llamar a la línea de emergencias 123.

